EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 15 de Mayo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.435

El Corredor de número del comercio de esta plaza, Agustín Tinajas, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor principal, números 52 y 54, principal.

El muy conocido y acreditado pintor de esta capital,

JULIAN ALONSO,

ya restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante 40 días, hace saber á sus numerosos y constantes parroquianos, que está dispuesto como siempre, á servirles con actividad, esmero y economía. Los encargos, Gil de Fuentes, 13.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con servicio permanente y un gran depósito de cajas mortuorias en madera forradas desde el precio de 3 pesetas hasta 250, y metalicas de hierro galvanizado desde 25 pesetas hasta 1.000, camas imperiales, andas fúnebres, todo lo necesario para colocar una capilla ardiente, y personal entendido.

CALLE MAYOR PRAL., NÚM. 186.
Junto á la ferretería del Sr. Isasmendi.

PERSIANAS
de diferentes clases y dimensiones

Gran surtido en camas y muebles de rejilla.
Almacén de hierros y otros metales
de
MAXIMIANO ISASMENDI
Mayor, 188 al 192.
La Vizcaina.

VINO.

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva á 34 céntimos litro.

Sección editorial.

LOS PRIMEROS BANCOS.

El uso de las letras y la práctica de transferencias y giros es tan antiguo como la civilización comercial.

Los griegos llamaban á los banqueros «topeztai», los romanos «arginttaria». Depués de la conquista de Egipto, los principales comerciantes de Roma establecen relaciones mercantiles con la plaza de Alejandría, la ciudad comercial más importante del mundo antiguo.

Cuando desapareció el imperio romano, las prácticas bancarias y aun la ciencia de la banca eran familiares á los comerciantes de Italia.

Las conquistas de los bárbaros hicieron casi por completo desaparecer los «argintarii». El crédito se aviene mal con períodos de guerra é invasiones. Las monedas de plata y oro fueron el único intermediario de los cambios.

Hasta la invasión del Sur de Italia por los normandos y sarracenos no vuelven á aparecer los títulos de crédito, sobre todo de un modo visible y manifiesto.

El primer Banco que se estableció fué el de Venecia en 1171, en ocasión en que el Papa Alejandro III se encontraba guerreando contra Federico Barbarroja.

Las dos fracciones de güelfos y gibelinos contribuyeron á esta fundación. Venecia era por entonces dueña del comercio de Oriente. Cristianos y paganos formaban indistintamente la clientela de este Banco. Aceptaban las monedas de todas las naciones. En sus cajas se veían las de Bactrina, de Mamitania, de Moscovia, de Jerusalén, de España, de Francia y de toda Italia.

Esta diversidad de monedas, cada cual con distinto peso y con ley distinta, determinó emisión de billetes, que en realidad no eran otra cosa que warrats ó fes de depósito especiales de cada moneda. La cantidad de billetes en circulación era igual al metálico en caja. Se buscaban y tomaban de preferencia el oro y la plata.

Después del Banco de Venecia apareció el de Génova en 1407. Lo creó el Gobierno, rodeándolo de grandes privilegios, y llegó á ser bien pronto un «imperium in imperio»; hizo conquistas de territorios por su propia cuenta, y negociaba directamenre con las naciones extranjeras. Durante los siglos XV y XVI alcanzó gran prosperidad con el nombre de Banco de San Jorje.

Uno de los mejores clientes de este establecimiento fué Felipe II de España, pero á este monarca debe también su ruina. Cuando la conquista de Portugal y las guerras de Flandes, el Banco de San Jorge descontó letras por sumas de importancia á Felipe II.

El tipo de descuento fué exageradisimo y sin estipulación previa. Felipe II se cansó de pagar réditos tan crecidos y en 1596 se negó á reconocer la deuda que tenía contraída, dando al traste con el Banco.

Contemporáneos del de San Jorge fueron los de Barcelona y Amsterdam, que lograron también gran desarrollo.

En Inglaterra los Bancos privados precedieron á los del Estado. En el siglo XVI toda la riqueza del país estaba reconcentrada en Londres. Los plateros, poderesos ya en la City, en tiempo de los Estuardos, vinieron á serlo aún más durante el protectorado y la monarquía.

El Gobierno de Cromwell dió seguridades, como ningún otro anteriormente al crédito, y en los días de su dominación se presentó un proyecto para crear un Banco cooperativo, semejante al Banco de Amsterdam. La empresa fué abandonada por la muerte del dictado, y se volvió á ella en 1868. Los banqueros ó plateros admitían depósitos en metales preciosos en sus cajas y sobre ellos emitían billetes, que circulaban con gran aceptación en la plaza de Londres.

Al principio, la cantidad de billetes en circulación era exactamente igual á la suma de los depósitos; más tarde se traspasó esta cifra sin quebranto en su crédito.

Con estos antecedentes prácticos se creó el primitivo Banco de Inglatera en el reinado de Guillermo III.

El acta de fundación es de fecha de 24 de Julio de 1694. Hizo un anticipo el Gobierno de 1.200.000 libras al 7 por 100 de interés, y emprendió casi todas las operaciones que hoy practican los Bancos modernos.

Los demas Bancos de Europa son de fundación más reciente, y han tomado por modelo el Banco de Inglaterra, sobre todo en sus operaciones fundamentales.

Desde la Corte.

14 de Mayo de 1891.

Sr. Director:

Los periódicos de la mañana desmienten la noticia de que Romero Robledo piense ingresar en el partido fusionista, como igualmente desmienten que Sagasta haya significado deseos de semejante ingreso en el bando de que es jefe. Ya en mi carta de ayer con referencia autorizada rectifiqué aquella noticia.

Dicen de Bilbao, con fecha de esta mañana, que los cuatro socialistas elegidos concejales el domingo próximo pasado carecen de los requisitos legales para ser elegibles; y que en tal concepto varios electores han formulado la correspondiente protesta, que al decir del comunicante, no podrá menos de ser estimada y por tanto declarada nula la elección de los repetidos cuatro socialistas.

Todas las noticias que se reciben de provincias están contestes en dar el triunfo á un buen número de republicanos; si bien atribuyen éste al marcado indiferentismo de que han hecho gala la inmensa mayoría de los monárquicos menospreciando las excitaciones que con insistencias les hacían los agentes electorales para que concurrieran á las urnas.

525

Mi marcha precipitada de París, me ha impedido profundizar todas estas cosas... Aun cuando me hubiese quedado allí, ¿hubiera llegado á aclarar ese laberinto de infamias? Sólo Dios lo sabe!... La ciencia humana tiene límites que no podra traspasar..... Gracias al rizo de cabello que os había pertenecido, gracias a la sortija sacada con astucia á vuestro enemigo, he logrado obtener de Aldah algunas preciosas indicaciones; pero, ¿qué peso tendrían estas indicaciones ante una sociedad ignorante que me acusaria de sortilegio?

Por otra parte, Aldah no ha podido decirme nada más de lo que ya sabéis.

—¡Oh! dijo Marcos con el acento de una profunda convicción, ¿cómo creer que Dios se haya dignado preservarme hasta ahora de todos los peligros en medio de mi vida aventurera, cómo creer que su mano nos haya conducido el uno hacia el otro, y suponer que me abandone en el momento en que marcho hacia el fin? Dudar sería una blasfemia!

—Aguardar con paciencia, esperar con fe, obrar con oportunidad son los tres

524

y el Parlamento de París no anulará sin temibles oposiciones un fallo dado por él... Nos faltan las pruebas materiales... Esta señal que lleváis en el brazo sólo ha sido indicada por Giraud, y el Parlamento ha rechazado su testimonio. El porvenir está erizado de obstáculos que os separan del fin que os proponéis alcanzar...

—Yo venceré esos obstáculos, interrumpió Marcos con voz vibrante, y alcanzaré ese fin!

Yo opino, prosiguió el indio, que Giraud es el único que ha dicho verdad. Ese nombre que oyó salir de los labios de la condesa fué sin duda pronunciado por ella. Sí, La Chesnaye debe ser el autor de los crímenes cometidos en la noche del 14 de Marzo, como fué el autor del infame atentado de que vuestra madre fué víctima siendo aún soltera. Ese que lleva en este momento el nombre que os pertenece, ese que Aldah me ha descubierto ser el hijo de maese Eudo, ha echado sobre otro toda la participación del crimen que yo atribuyo á La Chesnaye. ¿Porqué? ¿Con qué objeto? ¿Existe entre ellos algún lazo misterioso?

521

las soledades inmensas de la Siria, de la Palestina, de la Arabia, del Egipto, buscando acá y allá indicios, y sin encontrar nada que pudiese guiarme.

Desesperado ahora como lo había estado cuando las primeras pesquisas, resolví volverme á Europa, convencido de que el que buscaba había muerto, ó que la ciencia en la que había tenido una fe absoluta, era vana y engañosa.

Hallábame en el Sud de Egipto: el desierto de Barca se abría delante de mí, confinando con el mar. Esperaba encontrar un buque en Trípoli para pasar á Sicilia ó á Italia, y me puse en camino.

Doce días hacía que andaba sin encontrar alma viviente...

Dios os ha conducido á mí... la esperanza ha vuelto á entrar en mi alma ahuyentando el dolor... He olvidado las fatigas y los peligros; que Dios os bendiga!...

Al concluir estas palabras, el indio levantó los ojos al cielo, luego se inclinó profundamente.

Marcos le escuchaba, sin embargo de que ya había cesado de hablar.

M.C.D.2022

Los telegramas particulares de Barcelona anuncian, que en varios colegios se cometieron ciertas irregularidades, que habían hecho cambiar el resultado que se había dado á conocer por la prensa la noche del domingo. Que en algunos colegios el alboroto tomó tales proporciones, que tuvo que intervenir la Guardia civil. Los ministeriales contestan que los republicanos fueron los causantes, que han querido repetir las escenas que tuvieron lugar allí cuando las elecciones de Diputados á Cortes.

La crisis monetaria porque está pasando Portugal, preocupa seriamente á las casas de comercio de Madrid, que están en relaciones con las del vecino reino, por las serias dificultades que han empezado á tocar en algunos de sus negocios; y de aquí el que tengan como en suspenso algunas de sus operaciones, hasta recibir contestación á las observaciones que han dirigido á las casas con quienes viven en relaciones mercantiles. Esto se ha dicho en la Bolsa en la tarde de hoy.

Los impugnadores del proyecto del Sr. Cos-Gayón, referente al Banco de España, tomando pie de la crisis por que atraviesa el de Portugal, avivan su propaganda, y al parecer no sin resultado, á juzgar por el efecto que entre muchos diputados hacían las consideraciones que formulaban contra el aumento de billetes, existencias metálicas y otros particulares del proyecto en cuestión.

Se ha encarecido á los individuos que componen la Liga Agraria, la necesidad de que concurran con la mayor puntualidad á la asamblea general que dará comienzo el 18 del corriente y terminará el 20 del mismo, para tratar con la debida atención las cuestiones económicas puestas sobre el tapete, y muy particularmente de la de consumos, y acordar la conducta que deberán seguir en el Parlamento aquéllos de los ligueros que tienen asiento en el mismo.

En el Congreso ha seguido la discusión del Mensaje con la intervención de Romero Robledo, el cual ha venido á decir una vez más lo que tiene dicho, aunque con algunas reservas. Decíase que el jueves podrá quedar votado el proyecto.

Su afmo. F.

De todas partes.

LA ENCÍCLICA DE LEÓN XIII.

El *Fígaro* se ocupa con bastante extensión de este importante documento, del que dice que ha sido ya traducido al francés, al inglés, al italiano y al alemán y actualmente se está traduciendo al español.

Dice que producirá gran resonancia en todo el mundo y que se considera como el coronamiento del glorioso pontificado de León XIII.

Dicha encíclica, añade, más bien que un acto eclesiástico debe considerarse como un verdadero documento político.

El Papa remitirá un ejemplar á los soberanos y jefes de Estado de Europa y América, recomendándoles que la estudien y procuren aplicarla si es posible en sus respectivos países.

Divídese en tres partes: en la primera, la más corta, la historia de la cuestión social, examinando las causas de su origen y de los errores que actualmente prevalecen en las masas, los cuales provienen de la falta de autoridad de una parte, y la desobediencia de otra.

La segunda parte puede ser considerada como un tratado de economía política de una importancia suma, especialmente para los católicos.

Contiene indicaciones de gran interés acerca de los medios que deben adoptarse para asumir la dirección intelectual del movimiento social y á poner un término á las divisiones de las escuelas católicas.

León XIII indica también en esta segunda parte la clase de relaciones que deben existir entre el Estado y el individuo, entre el capital y el trabajo.

Condena enérgicamente los excesos del capital y la acumulación exajerada de las riquezas, como condena las injustas reclamaciones del socialismo revolucionario actual, proponiéndose con una doctrina serena y elevada, superior á todos los partidos, restablecer la harmonía entre las diferentes clases sociales, buscando los medios de reconciliarlas.

La tercera parte es la que se considera la más práctica y la de mayor importancia, porque en ella trata el Papa de la solución que puede darse á la cuestión social.

León XIII se declara favorable á la intervención del Estado porque las condiciones actuales de la sociedad humana no dan lugar á otra solución.

El Estado debe fijar las horas de trabajo, la reglamentación de los salarios, el trabajo de las mujeres y de los niños, las condiciones higiénicas de las fábricas, talleres, etc.

Añade la encíclica que esta intervención del Estado no debe ser considerada como absoluta y uniforme en todos los países, sino que puede variar según las necesidades y el carácter de cada localidad.

La contribución territorial en España, con un presupuesto de 840.000.000, asciende á 117.000 000 ó sea un gravamen de 22 por 100, mientras que en Italia sale al 15, en Portugal al 14, en Francia al 9, en Prusia al 8 1|2, en Inglaterra al 3 1|2 y en Bélgica al 10 1|2.

La proporción, por habitante, sale en España al 10'71 y en el resto de las demás naciones no excede del 5.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Mayo, 14

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma en que se ha de hacer constar en el Registro de la propiedad el cumplimiento de condiciones suspensivas á que estuviere afecta una hipoteca inscrita.

Gobernación.—Real orden resolviendo que cuando las juntas provinciales gestionen como patronos, tienen personalidad para recurrir en vía contenciosa contra las disposiciones dictadas por ministerios, sin exclusión de ninguno.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Marzo último, en la custodia de la riqueza forestal.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Guerra.—Relación de los individuos que deben solicitar la conversión del crédito que les resultó al ser baja en el ejército de Cuba.

Gobierno de provincia.—Estado del precio medio que han obtenido en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Abril último.

Diputación provincial.—Subasta de la alimentación, aseo y combustible de los penados á prisión correccional y presos á disposición de la Audiencia de esta provincia durante el año económico de 1891-92.

Guardia civil. (Comandancia). Llamando la atención de los señores propietarios de las villas de Tabanera, Cobos y Espinosa, por si pueden ceder casa que reuna condiciones para ser ocupada por el puesto de la fuerza de dicho cuerpo establecido en la villa de Antigüedad.

Delegación de Hacienda.— Anunciando vacantes las plazas de agentes ejecutivos de la 1.ª y 2.ª zona de Carrión de los Condes, 3.ª de la de Cervera, y 2.ª y 4.ª de Saldaña.

Local y Provincial.

Tratándose de Castilla, nos viene siempre á la memoria el cuento del militar y el paisano que, repartiéndose una perdiz y un grajo, por más vueltas que daban á las dos aves, resultaba el paisano con el grajo y el militar con la perdiz. Eso mismo podemos decir ahora con motivo del tratado de comercio concertado con los Estados Unidos, del que nos prometíamos tantas ventajas los españoles.

De hecho tenemos que renunciar al mercado con Cuba en lo que hace referencia á las harinas; la caja de este polvo, procedente de la poderosa república pagaba á su introducción en las Antillas tres pesos y medio; en lo sucesivo no abonará más que peso y medio, rebaja de tal importancia que impide toda competencia, y tendremos que renunciar á la especulación que sosteníamos con lo que venía figurando como mercado regulador de precios, y como base de operaciones, á las que tendremos que renunciar en lo sucesivo.

Este es el grajo que nos toca en el reparto; la industria harinera ha pasado por una tremenda crisis, y para reponerse dan facilidades á la producción extraña para que domine á costa de una riqueza que va desapareciendo en España y que llegará á anularse por completo sin que nuestras posesiones en América alcancen los resultados prósperos que las ofrecen, porque la exportación de azúcar, cacao, mieles, café y pieles, exento de todo pago en los Estados Unidos,—de cuyos artículos pueden proveerse en otros puntos productores—supone menos que lo que representa la utilidad del tabaco; sujeto á fuertes derechos según el bill Mac-Kinley, que es en lo que principalmente debieron fijarse ya que en el convenio se han sacrificado industrias que en la Península desarrollaban capitales que en lo sucesivo han de aplicarse á otros negocios con la consiguiente pèrdida de lo que suponga el material inservible.

Antes que buscar salida á la producción nacional en los términos que se ha hecho, perjudiciales para Castilla, debimos buscar los mercados de todas las repúblicas americanas de origen español; pero esto no halagaba la vanidad y tocaremos las consecuencias cuando los hechos demuestren que los yankees han sabido conducir las cosas de manera que ante concesiones de dudusa utilidad, logran ellos imperar en Cuba y PuertoRico haciéndonos ruinosa competencia.

Los precios medios que han obtenido en esta provincia los articulos de consumo durante el mes de Abril último, son los siguientes:

Trigo, 19 pesetas 13 céntimos; cebaba, 14'20; centeno 14'69; garbanzos, 0'69; arroz, 0'56; aceite, 1'17; vino, 0'29; aguardiente, 0'80; carnero, 1'14; vaca, 1'25; tocino, 1'62.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad publicó ayer en la *Gaceta* una cir-

522

Ahora, prosiguió bruscamente el desconocido, ahora, conde de Bernac, ya conocéis el nombre que en adelante debe ser el vuestro, no ignorando nada de la suerte de vuestra familia. Existe un hombre que ha asesinado traidoramente à vuestros padres, existe otro que ha usurpado ese nombre y ese título legados por vuestos antepasados, y que tal vez á estas horas ha echado sobre ellos un borrón con sus infames instintos... Contestadme, conde de Bernac! ¿qué haréis?

Marcos dió un salto y se irguió como un león por largo tiempo encadenado, y que siente de un golpe rotos los lazos que le retenían cautivo.

—¿Qué haré? exclamó temblándole todos sus miembros. ¿Qué haré? Voy á decíroslo: delante de Dios que nos oye, frente de esta soledad inmensa que nos rodea, en presencia de aquel que fué el amigo de mi padre, juro lavar con la sangre del culpable ese nombre y ese título, antes de tomarlos; juro perseguir por todas partes y en todos tiempos al asesino de mis padres, é inmolarle sin misericordia á él y á su descenden-

523

cia directa ó indirecta. Juro consagrar mi vida, mis fuerzas, mi inteligencia, mi corazón, mi espíritu y mi brazo á cumplir estos juramentos, y no pasar el umbral del castillo de mis antepasados, no arrodillarme ante la tumba de mis padres hasta haber probado que es su sangre la que circula por mis venas!

El indio había escuchado las expresiones de este juramento terrible en un religioso silencio.

—Bien! dijo con voz lenta. Reconozco en estas palabras el carácter del conde Enrique, como he reconocido desde luego en vuestras facciones las de Blanca, vuestra desventurada madre. Este juramento que hacéis, lo recibo y salgo garante de su cumplimiento. Pero os quedan que vencer graves y penosas dificultades. Es necesario no solamente venir á Francia, sino habituaros, vos que hasta ahora habéis vivido en Oriente, á las costumbres y usos de los países civilizados... Vuestro enemigo es poderoso: su posición es formidable. La justicia, que se declara infalible, le ha reconocido por descendiente legítimo del conde de Bernac,

526

puntos de la sabiduria humana! dijo el indio con voz grave y sentenciosa. Aguardemos, pues, esperemos siempre, y cuando sea tiempo, obremos con fuerza y resolución.

Al concluir estas palabras el indio se envolvió en su albornoz, se tendió en el suelo, y, abandonándose á sus pensamientos interiores, pareció desear, ó bien descansar de las fatigas de los días precedentes, ó bien concentrarse en sí mismo, absorto en sus meditaciones.

Marcos respetó este silencio de su interlocutor, pero, presa de una viva emoción, se agitaba el joven en una actividad febril.

—Tal vez está loco, murmuró dirigiendo una mirada al indio, pero es evidente que la Providencia le ha conducido á mí y yo no debo negar sus decretos.

—Dios se sirve á menudo de medios que no puede comprender nuestra pobre inteligencia humana.

Por lo demás, añadió, ¿qué tengo que temer siguiendo á ese hombre?

M.C.D.2022

cular dirigida à los gobernadores de provincia, recordàndoles el envío de las ternas correspondientes para la renovación de las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, que han de funcionar por dos años, desde 1.° de Julio proximo.

Ayer continuó en el Congreso la discusión del acta de Carrión de los Condes, la cual, por lo que vemos, no lleva trazas de concluir por ahora, según las largas que se van dando al asunto.

En la última sesión se defendió el señor Botella, diputado electo por dicho distrito, quejàndose, según dice *El Globo*, de que le haya combatido duramente el Sr. Martinez Arto.

El proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, que tantos beneficios habría de reportar al país, y especialmente à la región castellana, fuè uno de los puntos señalados en el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el Congreso en la sesiòn del miércoles ùltimo.

Es verdaderamente de lamentar que el actual Gobierno no haya prestado su aprobación al citado proyecto, ó de otro modo, que pensara en hacerlo, según lo demanda la opinión pública, como beneficioso á los intereses de los pueblos.

Creemos que nuestros representantes debieran hacer alguna interpelación sobre un asunto de tan vital importancia, màxime si se tiene en cuenta que el Sr. Ministro de Fomento parece ha declarado que no tiene el pensamiento de ocuparse por ahora del citado proyecto.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Josè Bardoño y Perfecto Torro, presos fugados de la carcel de Ciudad Real.

La Universidad Literaria de Valladolid llama la atención de los maestros y maestras que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones para mejorar de sueldo, acerca de la presentación que deben hacer en dicho Centro el día 23 del actual, para dar principio à los ejercicios cuando el Tribunal designe.

Negativa por falta de licitadores la primera subasta para el arriendo à la libre venta de las especies de consumo en el Ayuntamiento de Magaz, dicha Corporación convoca à una segunda, que tendra lugar el día 24 del actual a las doce de su mañana.

Anoche fuè detenido por los agentes de la autoridad y puesto á disposición del Juzgado, un aprovechado mocito de once años, de oficio hojalatero y residente en esta población, el cual hurtó cinco pesetas en el Comercio de D. Bautista Mañanós, en la calle Mayor.

En la relación que publica el ministerio de la Guerra, de los individuos que deben solicitar la conversiòn del crédito que les resultó al ser baja en el ejército de Cuba, se halla incluído el soldado que fuè de la Brigada Sanitaria Agustín Olaya Castañeda, natural de Boadilla del Camino en esta provincia.

En la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle los esponsales de la bella y simpàtica Srita. María de la Concepción Mañanós, con nuestro querido amigo el joven abogado D. José García de Quevedo.

Apadrinaron dicha ceremonia la madre de la desposada y el que es también nuestro amigo D. Cayo Rodríguez Balbuena.

Los recién casados han salido hoy para Madrid.

De todo corazón les deseamos la mayor y más sagrada ventura en su nuevo estado.

Como órgano oficial que es nuestro periódico de la *Liga Agraria* de esta provincia, no podemos dejar de insertar ciertas noticias, beneficiosas para las clases productoras.

He aquí una de ellas:

«El día 18 del corriente se reunirá en Madrid la Asamblea de la Liga Agraria y celebrará tres sesiones.

Ya ha aprobado la Junta directiva el programa para los debates, y en él figura la supresión del impuesto de consumos, incluido á petición del Sr. Gamazo.»

Ahora sólo falta que en aquéllos se deje ver el mayor interès para la redención de las clases productoras, bien dignas por cierto de que se las defienda, librándolas de la angustiosa y precaria situación por que atraviesan.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncian vacantes las plazas de los agentes ejecutivos de la primera y segunda zona de los partidos de Carrión de los Condes, tercera de la de Cervera y segunda y cuarta de Saldaña.

El tiempo hermoso y apacible que continuamos disfrutando, nos hace presumir que ha de hallarse muy animada la próxima feria de Pentecostés, pudiendo lucir, como es de desear, los magníficos festejos anunciados.

Desde hoy ha empezado á regir la nueva marcha de trenes, pasando por nuestra capital á las siguientes horas:

De Madrid à Santander, *correo*, llega à las 5'59 y sale à las 6'17 de la mañana.

De Madrid à Coruña y Gijón, *correo*, llega à las 5'40 y sale á las 5'50.

De Madrid á Palencia, *mixto*, llega á las 7'58 de la mañana y otro á las 8'43 noche.

De Palencia à Madrid è Irún, *mixto*, al primer punto; y *correo* à Irún: sale à las 6 mañana.

De Palencia à León, *mixto*, sale à las 4'25 tarde.

De Palencia à Alar, *mixto*, sale a las 11'50 mañana.

De Alar à Palencia, *mixto*, llega à las 9'1 mañana.

De Santander à Madrid, *correo*, llega à las 9'58 noche y sale à las 10'13.

De Coruña à Madrid, *correo*, llega à las 11' 36 mañana y sale à las 11'48.

De Gijòn à Madrid, *correo*, llega à las 6'31 tarde y sale a las 6' 45.

No publicamos el cuadro en la forma que tenemos por costumbre, esperando à que se complete el servicio de verano, limitàndonos ínterin à dar la noticia en esta forma, por lo que pueda interesar a nuestros suscriptores.

En el tren de las once de esta mañana y en coches particulares, han sido muchas las personas que han salido con direccion à San Isidro de Dueñas, donde se celebra la tradicional romería.

Nuestro estimado convecino D. Julián Almeida, candidato en las últimas elecciones por el distrito del Consistorio, nos ha suplicado que hagamos constar su gratitud hacia cuantos se han dignado honrarle con su voto.

El Ayuntamiento de Villanuño, en esta provincia, anuncia el arrendamiento à venta libre por tèrmino de un año de todas las especies de consumos, cuyo acto tendra lugar el dia 17 del actual de diez à once de la mañana.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del citado Ayuntamiento.

En el tren correo de Asturias llegará hoy à esta población la notable Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Lloret, y la cual ha de actuar en nuestro teatro durante los días de la próxima feria.

Mañana hará su debut con la preciosa obra *La tempestad*.

Según acuerdo tomado por el Club Velocipedista de esta población el martes próximo tendràn lugar las carreras anunciadas, en el ciclódromo que se ha construído para tal objeto.

En la noche del miércoles último, según noticias que se nos han comunicado, tratò de cometerse un robo en el domicilio del Sr. Cura pàrroco de Cabañas en esta provincia.

Parece que dos sujetos extraños á dicho pueblo se presentaron en casa del expresado sacerdote à la sazón ausente, armados uno de ellos de un trabuco y el otro de una escopeta, no pudiendo llevar à cabo su criminal intento, debido á los gritos de auxilio que dió una criada.

Al oir aquéllos, acudieron algunos vecinos, que después de haber detenido à los expresados sujetos, dieron cuenta del hecho al puesto de la Guardia civil de Osorno.

La benemérita puso á disposición del Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes à los autores de dicho conato de robo, habiéndose empezado á instruir las oportunas diligencias.

La eficacia de la «Emulsión Scott,» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 Diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección festiva.

BODA DESHECHA.

Pues señor.... hace unos días,
como es cosa natural
en estos benditos tiempos
en que todo el mundo está
pendiente de lo que piensa
la nación en general,
celebró una sesión magna
la Cámara popular.
A efectuarse iba el enlace,
según dice *El Imparcial*,
del simpático Romero
con Cánovas el Sultán
(hombre que, como se sabe
desde tiempo inmemorial,
tiene un tacto y un talento
que es una barbaridad)
y como la ceremonia
iba á ser piramidal,
los señores Diputados
estaban sin respirar,
aunque esto ya para algunos
es casi una enfermedad,
toda vez que tan sólo hablan...
cuando tocan á votar.
La novia, que era Romero,
vestía de tafetán
y adornaba su cabeza
con la corona de azahar,
esperando la ventura
con la bendición nupcial.
¡Se adelantó al presbiterio,
mientras mostraba al pasar,
de aquellos labios de rosa
la sonrisa angelical!
¡Y se hizo la enamorada!
¡Y empezó por *confesar*!
¡Y alargó la blanca mano
al canovista galán,
que esperaba el matrimonio
igual que espera el rosal
el soplo de primavera
que le ha de vivificar,
cuando ¡horrible desengaño,
digno casi por lo audaz
de tratarse en cuatro ó cinco
sesiones de juicio oral!
¡Horrible, sí; porque al ver
que se acercaba al altar,
le salió Paco Silvela
diciendo *en dulce compás*,
y con esa sonrisita
y ese exquisito estoquear
que parece que no apunta
y que casi siempre da,
«que la novia era muy guapa,
y un talento sin igual,
y que la quería..., pero
que bien está donde está!!»
Los Húsares de Antequera
desde hoy se deben llamar:
Húsares desengañados
del triste ceremonial.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 15.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31.

Las entradas nulas.

—

VILLADA, 14.—Tiempo bueno para los sembrados, pero que como cambian tanto no adelantan lo que sería de esperar.

Trigo de 42 á 42,50 rs. las 92 libras.

Nula la entrada.—*El Corresponsal.*

—

HERRERA DE PISUERGA, 13.—El estado de los campos ha mejorado notablemente á favor de la lluvia de la semana anterior, descollando por su buen nacimiento y desarrollo las semillas de primavera y sobre todo las legum inosas.

En el mercado de cereales han escaseado las entradas, cotizándose á los precios que anoto:

Trigo de 41,50 á 42 reales fanega las 92 libras; centeno de 29 á 30; cebada de 31 á 32 avena de 21 á 22; yeros de 39 á 40; alubias de 90 á 120

En el mercado de ganado vacuno se nota alguna escasez, debido sin duda á estar los labradores ocupados en las faenas del campo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 14.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los Almacenes de Castilla 800 fanegas trigo que se pagaron de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

En los Almacenes del Canal 600 fanegas trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

En la Flecha ha sido nula la entrada.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 12.—Un solo carro de trigo ha llegado hoy á la venta, pagándose á 42,50 reales las 94 libras.

Tiempo de vientos.—*El Corresponsal.*

—

ASTORGA (León), 12.—Con bastante animación se celebró el mercado, presentándose á la venta buenas partidas de granos que quedaron vendidas á los precios que anoto:

Trigo de 42 á 43 reales fanega; centeno de 32 á 34; cebada de 30 á 32; garbanzos de 100 á 110; alubias de 80 a 90; patatas de 3 á 3,50 arroba.

El tiempo muy bueno y los campos regulares, necesitando más agua, que el calor que hace.—*El Corresponsal.*

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

—

Compañía de zarzuela.

1.ª *de abono.*

La magnífica zarzuela en tres actos titulada:

LA TEMPESTAD.

A las ocho y media.—Entrada general UNA peseta.

Sección religiosa.

Sábado.—Abstinencia de carne. Ayuno.—Indulgencia plenaria hoy y toda la semana siguiente.—San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

Ultima hora

Aranjuez 15 (1 20 t.)

En este momento se está celebrando Consejo de ministros, presidido por S. M. la Reina.

Sagasta ha llegado á este Real sitio, siendo obsequiado con una comida campestre por sus amigos políticos.

Las huelgas se agravan en Bruselas, donde han ocurrido anoche grandes desórdenes.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN.
calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

La Margarita en Loeches

untibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

LIBROS DE LANCE.

Por la tercera y cuarta parte de su valor, se venden obras de Legislación, Medicina y Cirujía, Matemáticas, Física, Industriales, de texto y otras; antiguas y modernas.

Interesantes novelas de los mejores autores españoles y extrangeros, á precios baratisimos.

MAJUELO

Se vende uno de primera calidad y cinco aranzadas al pago de la *Carabajala*, en la imprenta de este DIARIO se informará.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(frente al Recreo Palentino.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrios porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK — GUM LANCET
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

AMA DE GOBIERNO

Una viuda desea colocarse como tal, en casa de una señora, caballero ó matrimonio sin familia; dirigirse Mayor Antigua, núm. 29.

M.C.D.2022